



## PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2022

### Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	PERIODO
1. Publicación y difusión la convocatoria.	Dirección de Capital Humano / Sección 60 del SNTE / Titulares de los centros de Trabajo	1	13 de diciembre de 2021
2. Registro de solicitud a través del Sistema Institucional del Personal Académico (SIPAC). Se anexan documentos probatorios digitales que respaldan los méritos académicos declarados.	Personal Académico	20	3 al 28 de enero de 2022
3. Instalación de la Comisión de Promoción Docente y Jurados Calificadores al interior de cada centro de trabajo. Se suscribirá acta de instalación.	Secretaría Académica / Secretaría de Investigación y Posgrado / Dirección de Capital Humano y Dirección del centro de trabajo	3	26 al 28 de enero de 2022
4. Asignación de los expedientes del personal participante a los Jurados Calificadores.	Comisión de Promoción Docente del centro de trabajo	1	31 de enero de 2022
5. Revisión y calificación de los méritos declarados por los participantes. Al finalizar, se emitirá un dictamen con los casos tratados y se remitirá a la Comisión de Promoción Docente.	Jurados Calificadores del centro de trabajo	4	1 al 4 de febrero de 2022
6. De la valoración realizada por los Jurados Calificadores, analizará los expedientes con base en el cumplimiento de los requisitos generales. Al finalizar, emitirá un informe de los casos tratados y suscribirá acta circunstanciada, con lo que concluye sus trabajos del proceso.	Comisión de Promoción Docente del centro de trabajo	4	8 al 11 de febrero de 2022



## PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2022

### Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	PERIODO
<b>7.</b> Envío a la Dirección de Capital Humano de la siguiente documentación: - Acta de instalación de la Comisión de Promoción Docente. - Dictamen con los casos tratados por cada Jurado Calificador. - Informe de los casos tratados por la Comisión de Promoción Docente. - Acta de conclusión de trabajos de la Comisión de Promoción Docente.	Titulares de los centros de trabajo	1	15 de febrero de 2022
<b>8.</b> Verificación del cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Promoción Docente y acuerdos vigentes, de los expedientes revisados y analizados por la Comisión de Promoción Docente y sus Jurados Calificadores de los centros de trabajo.	Dirección de Capital Humano	22	16 de febrero al 17 de marzo de 2022
<b>9.</b> Publicación de resultados de "Promovido" y "No promovido" a través del SIPAC.	Dirección de Capital Humano	1	18 de marzo de 2022
<b>10.</b> Al resultado de "No promovido", se registrarán el recurso de reconsideración a través del SIPAC.	Personal Académico	6	22 al 29 de marzo de 2022
<b>11.</b> Revisión de los recursos de reconsideración y establecimiento de las resoluciones definitivas e irrevocables.	Comisión Central Mixta Paritaria de Promoción Docente	15	30 de marzo al 28 de abril de 2022
<b>12.</b> Emisión del Dictamen de Reconsideración. Lo enviará a la Dirección de Capital Humano para publicación.	Comisión Central Mixta Paritaria de Promoción Docente	1	29 de abril de 2022
<b>13.</b> Publicación de los resultados del recurso de reconsideración, a través del SIPAC.	Dirección de Capital Humano	1	2 de mayo de 2022



## PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2022

En la Ciudad de México, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los que suscriben firman al margen y al calce para constancia.

### ATENTAMENTE

#### Comisión Central Mixta Paritaria de Promoción Docente

##### Representantes de la Administración

Lic. César Isaac Díaz Liévano

Lic. Mariana Cuadros Monroy

Lic. Araceli Álvarez Nieto

Lic. Efrén Dorado Morales

Lic. Arturo Espina Soria

##### Representantes Sindicales

Profa. Ernesta Torres Granados

Prof. Israel Camacho Rodríguez

Prof. Luis Gregorio Álvaro Loyola

Profa. Patricia Sánchez Cruz

Prof. Miguel Ángel Cruz Rodríguez